

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO

EL INSTITUTO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAIQUETÍA (IAIM), de conformidad con lo establecido en el artículo 3 numeral 1°, y en el Título III Capítulo II del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, de fecha 19 de noviembre de 2014, hace del conocimiento público que ha decidido dar inicio al siguiente Procedimiento de Concurso Abierto bajo el mecanismo de **Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres Contentivo de Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Ofertas (LCP 78,1)**, e invita a todas las empresas y cooperativas legalmente establecidas en el país especializadas en el ramo e inscritas y vigentes en el Registro Nacional de Contratistas a participar y presentar ofertas:

CONCURSO ABIERTO	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	COSTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO
CA-IAIM-44-2016	"REEMPLAZO DE UNIDAD DE MANEJO DE AIRE EN EL SALÓN MONTESACRO UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE MAIQUETÍA"	Bs. 2.000,00	EDIF. SEDE, OFICINA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES, PISO 6, EL DÍA MARTES 13/12/2016 A LAS 10:00 a.m.
FECHA Y HORA DE DISPONIBILIDAD DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2016 EN HORARIO COMPRENDIDO DE 08:00 a.m. A 12:00 p.m. / 02:00:pm A 04:00 pm		
SOLICITUD DE ACLARATORIAS DIRIGIDAS POR ESCRITO A LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES	DESDE EL 28 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016		
DIRECCIÓN, TELÉFONO, FAX DEL ENTE CONTRATANTE	EDIF. SEDE DEL AEROPUERTO DE MAIQUETÍA, OFICINA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES, PISO 6. TELEF: 0212-3031236 / TELEFAX: 0212-3031383		
CUENTA PARA DEPÓSITO BANCARIO	Banco de Venezuela Cta. Cte. N° 0102-0485-21-0004392675		

El depósito bancario deberá ser presentado en la taquilla de Recaudación ubicada en el piso 6 y posteriormente dirigirse a la Oficina de la Comisión de Contrataciones en el Piso 6 del Edif. Sede del Aeropuerto Internacional de Maiquetía, con el fin retirar el Pliego de Condiciones.

El Acto de recepción y apertura de los sobres "A" y "B", contentivos de la manifestación de voluntad, de participar, documentos de calificación y ofertas, se realizará el día y hora indicada en el cuadro anterior, en la dirección señalada en el presente llamado.

Para los efectos de cualquier notificación, las empresas interesadas en participar, deberán presentar carta de autorización y copia de la cédula de identidad de la persona que retirará los documentos del Concurso en caso de no ser el Representante Legal, además de su número de teléfono, email, número de fax y dirección.

El IAIM, se reserva el derecho, sin que haya lugar a reclamo alguno por parte de las empresas participantes, de modificar el pliego de condiciones, extender los plazos, suspender o dar por terminado este procedimiento, declarar desierto el mismo, rechazar la empresa que no presente los documentos ajustados a las consideraciones aplicables a este concurso y tomar cualquier decisión que considere necesaria para la preservación de sus intereses.

LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES